Universidad Nacional de Jujuy
Facultad de Ciencias Económicas
Auditoria I

PLANEAMIENTO DE CATEDRA.

I. Introducción.

Auditoria I es la asignatura del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Contador Público Nacional que brinda al alumno los conocimientos necesarios de las Normas de Auditoría vigentes y los procedimientos necesarios para examinar con actitud crítica el Ente, en cuanto a su estructura jurídica, estructura orgánica, planes y objetivos, políticas y prácticas, sistemas y procedimientos utilizados, recursos humanos, recursos materiales, y medios y sistemas de información, que le permitan realizar una evaluación de las *situaciones preexistentes en cada circunstancia.*

La tarea debe ser realizada por el alumno aplicando en cada oportunidad los conocimientos técnicos previamente adquiridos con criterio profesional, contrastando el "deber ser" técnico con la situación fáctica analizada, evaluando los riesgos que asume al realizar tareas de auditoría con la situación preexistente dada.

El conocimiento adquirido en el transcurso de la tarea le brinda la posibilidad de colaborar con la Dirección en la evaluación de los métodos y el desempeño de las áreas de la empresa, propendiendo a mejorar la eficiencia operativa, como así también servir de base para las tareas de Auditoría de la información contable y afirmaciones brindada por el Ente contenida en los Estados Contables.

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura constituyen elementos básicos para el estudio de la asignatura Auditoria II.

La necesidad de estudiar el Ente y obtener un conocimiento adecuado del mismo en sus distintos aspectos, realizando un análisis crítico de su organización y funcionamiento, implican que el alumno cuente con un bagaje previo de conocimientos sobre otras disciplinas de la carrera. Esto justifica su ubicación en el último año del plan de estudios, ya que se vincula con la totalidad de las asignaturas del Área Contable, gran parte de las correspondientes al Área de Derecho, Economía, Administración y Matemática.

Las correlatividades formales previas, de acuerdo con el Plan de Estudios vigente, son:

- Análisis e Interpretación de los Estados Contables.
- Administración Financiera.
- Cálculo Financiero.

Las correlatividades formales posteriores, de acuerdo con el Plan de Estudios vigente, son:

- Auditoria II.
- Práctica Profesional.
- Seminarios.

II. Objetivos de Cátedra:

Se trata de lograr que el alumno sea capaz de:

- Conocer el ámbito que abarca el ejercicio de la profesión de Contador Público como profesional independiente, su responsabilidad e importancia.

- Evaluar eficazmente la gestión del ente y la eficacia del desempeño de los sistemas implementados y/o en funcionamiento en el cumplimiento de los objetivos, aplicando los procedimientos mínimos necesarios previstos en las Normas de Auditoría vigentes.

- Conocer los procedimientos de auditoría aplicables para la verificación de los procesos operativos y de la información contable.

- Evaluar los riesgos involucrados que asume cuando se compromete en la realización de una tarea profesional como auditor, considerando las situaciones fácticas preexistentes.

- Planificar la tarea de Auditoría, elaborando planes de trabajo detallados.
- Concretar un contrato profesional de servicios de auditoría y/o servicios relacionados.
- Desempeñar eficazmente tareas de apoyo a la labor judicial en peritajes y sindicaturas comerciales.

III. Programación Sintética:

La materia se encuentra estructurada en las siguientes unidades:

- Unidad I: Concepto de Auditoria en General. Auditoria de Estados Contables con fines Generales
- Unidad II: Control Interno
- Unidad III: Riesgo de Auditoría
- Unidad IV: Planeamiento y Administración de la Auditoria
- Unidad V: Pruebas de Auditoria
- Unidad VI: Auditoria de Estados Contables. Otras situaciones
- Unidad VII: Otros Encargos de Aseguramiento
- Unidad VIII: Normas sobre Certificaciones
- Unidad IX: Servicios Relacionados
- Unidad X: Auditoria Interna y Operativa

La programación analítica de cada unidad se explicita en el Programa de Cátedra.

IV. Metodología: (Situación de Enseñanza Aprendizaje).

Las clases se desarrollarán en teórico-prácticas y prácticas de la siguiente forma o manera:

- Clases teórico prácticas: El profesor indicará, con la anticipación suficiente, los temas a desarrollar en las clases y la bibliografía indispensable. Durante las clases se efectuarán exposiciones teóricas que permitan introducir a los alumnos en el tema, permitiendo plantear un debate que aclare y oriente los conocimientos previos y permita un estudio autónomo.
- Clases de ejercitación: Consistirán en el desarrollo de una guía de prácticos que el alumno deberá resolver en forma individual con los conocimientos adquiridos en las clases teórico prácticas, en las cuales la función del profesor será guiar, orientar y evaluar.
- Clases de formación práctica: Consistirán en el planteo de un caso integral de un ente con descripción de características organizativas, funcionamiento de sus sistemas principales (Ventas, Compras, Ingresos de Fondos, Pagos, Depósito) y entrega de un juego de estados contables del mismo. A partir de dicha información, el alumno deberá realizar una evaluación del control interno, identificar los riesgos más relevantes y formular un programa de trabajo para la auditoria de dichos estados, que contemple los procedimientos necesarios para responder a los riesgos detectados. Esta actividad se realizará por grupos de no más de siete alumnos, cada uno de los cuales, en medida del avance del desarrollo, presentará una exposición con los resultados obtenidos. En

dicha oportunidad la función del profesor será motivar el debate derivado del intercambio de modo que cada alumno defienda la postura desarrollada por su grupo.

- Clases de Consulta: a ser dictadas en horarios especialmente habilitados. Podrán referirse a temas teórico-prácticos o prácticos.

V. Evaluación y Régimen de Regularización de la Materia

El proceso de evaluación del alumno constará de tres etapas:

- Permanente: Realizada a medida que se desarrollan las clases, teniendo en cuenta la participación de los alumnos ante el planteo de debates, en particular en las clases de formación práctica, y en la resolución de casos concretos en las clases de ejercitación.

- Parcial: Para regularizar la asignatura los alumnos deberán aprobar dos parciales con derecho a recuperar cada uno de ellos, de conformidad al Reglamento de Trabajos Prácticos y Pruebas Parciales vigente por Resolución N° 319/98. Además, cada uno de los grupos de alumnos, constituidos para las clases de formación práctica, presentará un caso real en el cual pudo aplicar los conocimientos adquiridos en la materia, en particular, para evaluar controles internos, identificar riesgos, identificar actividades de control definidas en respuesta a los mismos y hacer sugerencias para implementar nuevas o mejorar las actividades existentes.

- Final: Los alumnos que hayan regularizado los trabajos prácticos, serán evaluados en un examen final teórico respecto de los conocimientos que adquiridos. La evaluación final podrá ser oral o escrita, por decisión de la Cátedra o a pedido de los alumnos.

Cronograma.

- Mes de Marzo, Abril y Mayo de 2014: Unidades I al IV.
- Mes de Mayo de 2014: Primer Parcial.
- Mes de Junio y Julio de 2014: Unidades V al X.
- Mes de Julio de 2014: Segundo Parcial.

VI. Horarios de Clase:

El régimen cuatrimestral de la asignatura le asigna 6 horas semanales, distribuidas en tres módulos de dos horas, en horarios fijados por las autoridades de la Facultad, en los cuales se dictan alternativa o concomitantemente clases teóricas o teórico prácticas según sea el grado de avance del desarrollo del programa.

VII. Bibliografía:

La Bibliografía está indicada en el Programa de Cátedra.

Universidad Nacional de Jujuy.
Facultad de Ciencias Económicas.
Auditoría I.- 2014

PROGRAMA DE CÁTEDRA.

UNIDAD I.

I. **CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL. AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES CON FINES GENERALES.**
1. Conceptualización de la Auditoría en General.
2. Ubicación de la Auditoría como función de Control. Elementos del Control.
   - Concepto.
   - Tipos de Control de un Sistema.
   - Elementos del Control de un Sistema.
   - Independencia del Control.
3. Conceptualización de la Auditoría Externa de Estados Contables.
   - *Fundamentos. Necesidad de información confiable.*
   - Concepto de Auditoría Externa de Estados Contables.
   - Objetivos de la Auditoría Externa de Estados Contables.
4. Condición básica para el ejercicio de la profesión de auditor.
   - Independencia.
   - Vinculación económica.
   - Incompatibilidades. Alcance.
5. Auditoría como proceso de formación de un juicio. Etapas.
   - Etapas.

UNIDAD II.

I. **CONTROL INTERNO.**
1. Concepto. Elementos componentes. Análisis.
2. Evaluación del control interno por parte del Auditor; importancia y necesidad. Caso de primera auditoría y de auditorías recurrentes.
3. Secuencia de la evaluación.
   - Relevamiento General y Detallado. Herramientas. Ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
   - Evaluación preliminar.
   - Pruebas de cumplimiento de controles. Aplicación y evaluación de sus resultados.
   - Evaluación de las actividades reales de control. Análisis de la razonabilidad de los controles.
   - Conclusión. Incidencia en la Planificación de la Auditoría.
4. Marco normativo. Análisis comparativo con normas internacionales. Modelos de control.

UNIDAD III.

I. **RIESGO DE AUDITORÍA.**
1. Concepto.
2. Componentes.
   - El Riesgo Inherente.
   - El Riesgo de Control.
   - El Riesgo de Falta de Detección.
3. Factores de Riesgo.
   - El Fraude. Naturaleza. Efectos sobre la evidencia de Auditoría.
   - El Error. Tipos.
4. Hechos Reveladores de factores de Riesgo de Auditoría.
5. Elementos a considerar para la Evaluación del Riesgo de Auditoría.
6. Su tratamiento en las normas nacionales e internacionales.

UNIDAD IV.

I. **PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION DE LA AUDITORÍA.**
1. Concepto.
2. Objetivos.

PROGRAMA DE CÁTEDRA.

3. Elementos.
4. Oportunidad.
5. Desarrollo de la planificación.
   - Entrevista con el contratante.
   - Visita Preliminar.
   - Programas de trabajo. Concepto. Contenido. Tipos. Ventajas y desventajas.
   - Ajuste del Programa de Trabajo.
   - Evaluación de los desvíos.
6. Normas vigentes. Análisis comparativo con normas internacionales.

UNIDAD V.

I. **PRUEBAS DE AUDITORÍA.**
1. Concepto. Su ubicación en el principio de la Auditoría moderna: efectividad de los sistemas de control y revisión selectiva de las operaciones de la empresa.
2. Pruebas, procedimientos y técnicas de auditoría. Concepto.
3. Tipos de pruebas.
   - Revisiones Analíticas.
     - Objetivos.
     - Etapas en que se aplican.
     - Tipos.
     - Procedimiento de aplicación.
   - Pruebas de Cumplimiento de Controles.
     - Objetivos.
     - Evidencia que brindan.
   - Pruebas Sustantivas.
     - Objetivos.
     - Ámbito de aplicación: Transacciones y Saldos.
     - Pruebas Sustantivas típicas.
     - Oportunidad de aplicación.
   - Pruebas con objetivos duales.
4. Relaciones entre las Pruebas de Cumplimiento y las Sustantivas.
5. El muestreo aplicado a la Auditoría.
   - Condiciones para su aplicación.
   - Pruebas con medición estadística. Ventajas.
   - Pruebas sin medición estadística. Ventajas e inconvenientes.
   - Planes de muestreo estadístico utilizables.
6. *Marco normativo. Procedimientos mínimos regulados en normas vigentes. Comparación con normas internacionales. Análisis.*

UNIDAD VI.

I. **AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES. OTRAS SITUACIONES.**
1. Análisis y comparación con la auditoría externa con fines generales.
2. Auditoría de estados contables con fines específicos.
   - Normas para el desarrollo de la tarea.
   - Normas sobre informes.
3. Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable.
   - Normas para el desarrollo de la tarea.
   - Normas sobre informes.
4. Auditoría de estados contables resumidos.
   - Normas para el desarrollo de la tarea.
   - Normas sobre informes.
5. Normas para períodos contables intermedios.

PROGRAMA DE CÁTEDRA.

- Normas para el desarrollo de la tarea.
- Normas sobre informes.

UNIDAD VII.

I. **OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO. El EXAMEN DE LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA.**
   1. Normas para el desarrollo de la tarea.
   2. Normas sobre informes.

II. **OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO. INFORME SOBRE LOS CONTROLES DE UNA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS.**
   1. Normas para el desarrollo de la tarea.
   2. Normas sobre informes.

UNIDAD VIII.

I. **NORMAS SOBRE CERTIFICACIONES.**
   1. Naturaleza de la tarea. Diferencia con la auditoría externa con fines generales.
   2. Normas para el desarrollo de la tarea.
   3. Normas sobre informes.

UNIDAD IX.

I. **SERVICIOS RELACIONADOS. ENCARGOS PARA APLICAR PROCEDIMIENTOS ACORDADOS.**
   1. Naturaleza de la tarea. Diferencia con la auditoría externa con fines generales.
   2. Normas para el desarrollo de la tarea.
   3. Normas sobre informes.

II. **SERVICIOS RELACIONADOS. ENCARGOS DE COMPILACIÓN.**
   1. Naturaleza de la tarea. Diferencia con la auditoría externa con fines generales.
   2. Normas para el desarrollo de la tarea.
   3. Normas sobre informes.

UNIDAD X.

I. **AUDITORÍA INTERNA Y OPERATIVA.**
   1. Características y Naturaleza de la tarea.
   2. Objetivos de la tarea.
   3. La persona del Auditor. Requisitos.
   4. Vinculación con el ente. Áreas de la auditoría.
   5. Enfoque de auditoría.
   6. Nociones sobre informes.

II. ***AUDITORÍA DE SISTEMAS.***
   1. Objetivos de la tarea.
   2. Elementos componentes de un Sistema de Información Computarizado.
   3. Riesgos y Controles.
   4. Impacto sobre el trabajo del auditor.
   5. Pruebas de auditoría. De cumplimento. Sustantivas.

Universidad Nacional de Jujuy
Facultad de Ciencias Económicas
Auditoría I

PROGRAMA DE CÁTEDRA

BIBLIOGRAFÍA

I. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. "Manual de Auditoría" Informe Nro. 5 del Área Auditoría del CECYT. Buenos Aires2006.
II. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Resoluciones Técnicas vigentes.
III. Fowler Newton, E. "Tratado de Auditoría". Editorial La Ley. Buenos Aires, 2004.
IV. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IASB), Federación Internacional de Contadores (IFAC), Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. "Normas Internacionales de Auditoría". Buenos Aires 2009.
V. Wainstein, M. y Casal M. "Informes de Auditoría y Servicios relacionados". Editorial La Ley. Buenos Aires, 2006.
VI. Latucca Antonio Juan. "Compendio de Auditoría". Ediciones Verlap S.A. Buenos Aires, 2003.
VII. Slosse, C. A., Gordicz, J. C., Gamondès Santiago F. "Auditoría". Ediciones La Ley S.A. Buenos Aires, 2006.
VIII. Casal, Armando "Tratado de Informes de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados" Editorial Errepar, Junio de 2009
IX. Coopers & Lybrand. "Los Nuevos Conceptos del Control Interno. Informe Coso", Ediciones Díaz De Santos S. A., Madrid. 1997.
X. Rusenas, R. O. "Auditoría Interna y Operativa". Editorial La Ley. Buenos Aires 2001.
XI. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. "Auditoría de Sistemas". Informe Nro. 16 del Área Auditoría del CECYT. Buenos Aires 2007.
XII. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas "Modelos de Informes de Auditoría en el marco de la RT 37" Informe 12 de la Comisión Especial para Normas de Contabilidad y Auditoría. Buenos Aires, Noviembre de 2013.

Universidad Nacional de Jujuy
Facultad de Ciencias Económicas
Auditoría I

PROGRAMA DE EXAMEN

BOLILLA I.

1. CONCEPTO DE AUDITORIA EN GENERAL. AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES CON FINES GENERALES.
   Conceptualización de la Auditoría en General. Ubicación de la Auditoría como función de Control. Elementos de Control. Conceptualización de la Auditoría Externa de Estados Contables.

   Objetivos de la Auditoría Externa de Estados Contables.

2. CONTROL INTERNO.
   Concepto. Elementos componentes. Análisis.

BOLILLA II.

1. CONCEPTO DE AUDITORIA EN GENERAL. AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES CON FINES GENERALES.
   Condición básica para el ejercicio de la profesión de auditor. Incompatibilidades. Alcance.

2. CONTROL INTERNO.
   Evaluación por parte del Auditor. Secuencia de la evaluación.

BOLILLA III.

1. CONCEPTO DE AUDITORIA EN GENERAL. AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES CON FINES GENERALES.
   Auditoría como proceso de formación de un juicio. Etapas.

2. RIESGO DE AUDITORIA.
   Concepto. Componentes.

BOLILLA IV.

1. AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES. OTRAS SITUACIONES.
   Auditoría de estados contables con fines específicos. Normas para el desarrollo de la tarea. Normas sobre informes.

2. RIESGO DE AUDITORIA.
   Factores de Riesgo. Fraude. Error. Efectos sobre la evidencia de auditoría.

BOLILLA V.

1. AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES. OTRAS SITUACIONES.
   Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable. Normas para el desarrollo de la tarea. Normas sobre informes.

2. RIESGO DE AUDITORIA.
   Hechos Reveladores de factores de Riesgo de Auditoría. Elementos a considerar para la Evaluación del Riesgo de Auditoría.

PROGRAMA DE EXAMEN

BOLILLA VI.

1. **AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES. OTRAS SITUACIONES.**
   Auditoría de estados contables resumidos. Normas para el desarrollo de la tarea. Normas sobre informes.

2. **PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION DE LA AUDITORIA.**
   Concepto. Objetivos. Elementos. Oportunidad.

3. **AUDITORIA INTERNA Y OPERATIVA.**
   Características y Naturaleza de la tarea. Objetivos. Enfoque de auditoría. Nociones sobre informes.

BOLILLA VII.

1. **AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES. OTRAS SITUACIONES.**
   Revisión de estados contables de períodos intermedios. Normas para el desarrollo de la tarea. Normas sobre informes.

2. **PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION DE LA AUDITORIA.**
   Desarrollo de la planificación.

3. **AUDITORIA DE SISTEMAS.**
   Objetivos de la tarea. Componentes de un SIC. Impacto sobre el trabajo del auditor. Pruebas de auditoría.

BOLILLA VIII.

1. **OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO. EI EXAMEN DE LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA. INFORME SOBRE LOS CONTROLES DE UNA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS.**
   Normas para el desarrollo de la tarea. Normas sobre informes.

2. **PRUEBAS DE AUDITORIA.**
   Concepto. Su ubicación en el principio de la Auditoría moderna. Revisiones Analíticas. Objetivo. Etapas en que se aplican. Tipos. Procedimiento de aplicación.

BOLILLA IX.

1. **CERTIFICACIONES.**
   Naturaleza de la tarea. Diferencia con la auditoría. Normas aplicables.

2. **PRUEBAS DE AUDITORIA.**
   Concepto. Su ubicación en el principio de la Auditoría moderna. Pruebas de Cumplimiento de Controles. Objetivos. Evidencia que brindan.

BOLILLA X.

1. **SERVICIOS RELACIONADOS. ENCARGOS PARA APLICAR PROCEDIMIENTOS ACORDADOS. ENCARGOS DE COMPILACIÓN.**
   Naturaleza de la tarea. Diferencia con la auditoría. Normas para el desarrollo de la tarea. Normas sobre informes.

2. **PRUEBAS DE AUDITORIA.**
   Concepto. Su ubicación en el principio de la Auditoría moderna. Pruebas Sustantivas. Objetivos. Ámbito de aplicación. Pruebas típicas. Oportunidad de aplicación.

Pase a Sector Académico

Dec.

Cdra. MARIA ROSA GRISOLIA
DECANA
Facultad de Cs. Económicas

26/09/14 12⁰⁰

PASE AL AREA CONTABLE.

Entro 9/10/2014.

CR. JAVIER E. MARTINEZ
SEC. ACADÉMICO
Facultad de Cs. Económicas

SEÑOR. SECRETARIO:
EL "PRESENTE PROGRAMA DE EXAMEN" DE AUDITORIA I PRESENTA SOLAMENTE LOS TEMAS COMBINADOS ALEATORIOS DEL PROGRAMA ANALITICO OPORTUNAMENTE TRATADO Y APROBADO. POR ELLO ESTIMO QUE NO SE CAMBIA LA PLANIFICACION Y NO DEBE SER TRATADO.
SALVO MEJOR CRITERIO UNA SIMPLE "TENER PRESENTE Y DIFUNDIR"

A tta.

9/10/2014.

10 10 14 08

FOLIO
4

Sra. Decana:

Elevo con intervención del Área Contable para su tratamiento en el Consejo Académico.

24 OCT 2014

S. S. de Jujuy,

VISTO, pase a, Consejo Académico

Dra. MARIA ROSA GRIBOLIA
DECANA
Facultad de Cs. Económicas

S. Aco de cuenta. (contiene hoja)

Joven, transmitir la respuesta del Area.-
Al Cr. Luis Romero.-
El trámite que oficializa es de mero formo en este caso

Mil gracias

RECIBIDO
SECRETARIA ACADEMICA
30/10/14 11:45
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PASE A ARCHIVO.-

CR. JAVIER E. [illegible]
Secretario
Facultad de Cs. Económicas